

114.881-13

Guayaquil, 5 de Junio de 2014

Señor
Julio Cesar Fiallos Sanchez
Ciudad.-

24945-1104

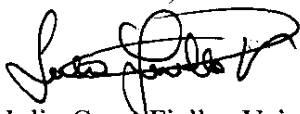
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ECUATERMOFORMADOS S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de cinco años, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil.

Según los estatutos sociales, a usted le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 10 de Febrero de 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de Marzo de 2004.

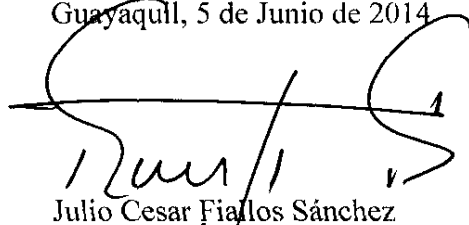
Atentamente,



Julio Cesar Fiallos Veintimilla
Presidente

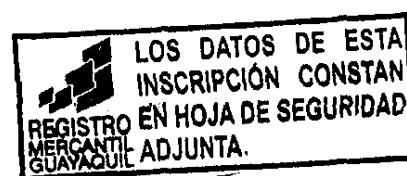
Razón: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ECUATERMOFORMADOS S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 5 de Junio de 2014



Julio Cesar Fiallos Sánchez
Cedula: 0916352586
Nacionalidad: Ecuatoriana

OK



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 27.316
FECHA DE REPERTORIO: 13/jun/2014
HORA DE REPERTORIO: 12:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

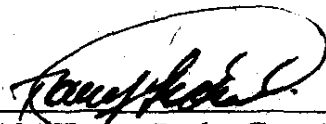
1.- Con fecha trece de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **ECUATERMOFORMADOS S.A.**, a favor de **JULIO CESAR FIALLOS SANCHEZ**, de fojas 23.853 a 23.855, Registro de Nombramientos número 7.714.

ORDEN: 27316



Guayaquil, 17 de junio de 2014

REVISADO POR: 


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 835144

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

04 SEP 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: *12:00* Firma: *R. García*